

Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MANUAL TÉCNICO

SQUASH



Santiago
2023
Juegos Panamericanos



MENSAJE DE BIENVENIDA

En nombre del Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, tengo el gran honor de dirigirme a toda la familia panamericana, en especial a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), para expresarle nuestras mayores consideraciones por la labor que realizan a favor del deporte en el continente.

En esta oportunidad, me es grato presentar el Manual Técnico de deportes, el cual se utilizará durante los XIX Juegos Panamericanos. Cada manual considera el trabajo de las diversas áreas funcionales que son parte del Comité Organizador de Santiago 2023, realizado con los aportes de los delegados técnicos de las distintas federaciones internacionales y de los expertos de Panam Sports, para entregar un producto que contribuya al éxito del mayor evento multideportivo que se desarrollará en la historia de nuestro país.

Este documento contiene información relevante sobre todos los deportes y disciplinas que formarán parte del calendario de actividades de los XIX Juegos Panamericanos. También encontrarán el cronograma de competencia, el formato, el sistema de competencia y el sistema de clasificación, la información sobre el entrenamiento de las delegaciones, entre otros. Será la mejor guía para competir en estos Juegos de Santiago 2023, donde los esperamos con los brazos abiertos.

Santiago 2023 es una oportunidad para transformar y forjar un mejor país basado en los valores que queremos promover (pasión, perseverancia, inclusión, determinación y excelencia). Santiago y todas y todos los chilenos nos preparamos para recibirlos con mucho aprecio y la hospitalidad que nos caracteriza. Estamos seguros de que se llevarán los mejores recuerdos de su estancia en nuestro país durante la mayor fiesta deportiva del continente, que por primera vez se realizará en Chile.

¡Les esperamos!

GIANNA CUNAZZA
Directora ejecutiva

Comité Organizador de los XIX Juegos Panamericanos y VII Juegos Parapanamericanos

ÍNDICE

1. Introducción

- 1.1 Bienvenida a Santiago 2023
- 1.2 Santiago como ciudad
- 1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos
- 1.4 Santiago 2023
- 1.5 Fiu, la Mascota Oficial
- 1.6 Personas Claves

2. Competencia

- 2.1 Pruebas y medallas
- 2.2 Formato de Competencia
 - 2.2.1 Eventos individuales
 - 2.2.1.1 Puntaje y partidos
 - 2.2.1.2 Sorteos y cabezas de series
 - 2.2.1.3 Varios
 - 2.2.2 Eventos de dobles
 - 2.2.2.1 Puntaje y partidos
 - 2.2.2.2 Sorteos y cabezas de serie
 - 2.2.2.3 Protección para la vista
 - 2.2.2.4 Varios
 - 2.2.3 Eventos en equipos
 - 2.2.3.1 Puntaje
 - 2.2.3.2 Siembras y sorteos
 - 2.2.3.3 Orden de los partidos
 - 2.2.3.4 Competencia con equipo incompleto
 - 2.2.3.5 Otros
- 2.3 Cronograma de Competencia
- 2.4 Cronograma y sede de entrenamiento
- 2.5 Sistema de clasificación
 - 2.5.1 Cuotas
 - 2.5.2 Elegibilidad de los atletas
 - 2.5.3 Cuotas Cali 2021
 - 2.5.4 Sistema de clasificación
 - 2.5.5 Confirmaciones de plazas
 - 2.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas
 - 2.5.7 Fechas Claves
- 2.6 Reglas, protestas y apelaciones
 - 2.6.1 Normas
 - 2.6.2 Protestas y apelaciones
 - 2.6.3 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

2.7 Oficiales técnicos

2.8.1 Reunión de oficiales técnicos

2.8 Reunión técnica

3. Guía de servicios

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Bienvenida a Santiago 2023

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos son una fiesta deportiva, con una organización de clase mundial, que permite a los deportistas de las Américas alcanzar la excelencia. La celebración desplegará la belleza natural, el dinamismo y la energía multicultural de Santiago de Chile.

1.2 Santiago como ciudad

Santiago, la capital de Chile, fue fundada hace 482 años, el 12 de febrero de 1541. Situada en la zona central del país, tiene como telón de fondo las montañas de la Cordillera de Los Andes. Con un clima mediterráneo, lluvias solo en invierno y una altura de 570 metros sobre el nivel del mar, la ciudad ofrece condiciones ideales para los atletas de alto rendimiento.

Para el año 2023, el Metro de Santiago contará con un trazado de 149 kilómetros de largo, con 143 estaciones que atravesarán 28 comunas. Será la segunda red de Metro más extensa de Latinoamérica y podrá conectar la Villa Panamericana (Estación Cerrillos) con el Estadio Nacional en solo 12 minutos. Todas las sedes oficiales en Santiago están conectadas a una estación de Metro o quedan a una corta distancia en autobús.

Con una población de 6,1 millones de habitantes, Santiago es la ciudad más grande de Chile y la sexta más grande de Sudamérica.

La moneda que usamos en Chile es el peso (CLP). También se puede utilizar el dólar americano (USD) y el euro (EUR).

El español es el idioma de facto y la lengua administrativa de Chile. Un 9,9% de la población habla y entiende lenguas de pueblos indígenas. Entre ellas, el mapudungún es hablado por entre 100 mil y 200 mil personas, el aimara por cerca de 20 mil, el quechua sureño por ocho mil personas y el rapanui por 3.300 personas.

1.3 La ciudad como anfitriona de mega eventos deportivos

Chile ha sido anfitrión de diversos eventos deportivos y reuniones internacionales del deporte en el transcurso de los últimos años. El Rally Dakar, entre las ediciones 2009 y 2015, junto a los Juegos Suramericanos de 2014, son algunas muestras de que el país está listo para recibir eventos de talla mundial. Así es como el país pone a disposición su infraestructura y seguridad.

Ser sede de los XIX Juegos Panamericanos y los VII Juegos Parapanamericanos en 2023 es de mucha importancia para una ciudad y un país que buscan celebrar el espíritu deportivo en América, y que aspira a dejar un legado de transformación social que incentive el estilo de vida activo e inspire a la sociedad y

las futuras generaciones. En Santiago nos preparamos para recibir a 6.932 atletas panamericanos provenientes de 41 países, quienes disputarán 39 deportes y 60 disciplinas. Por su parte, los Parapanamericanos esperan la visita de 1.927 atletas de 33 países, en 17 deportes y 18 disciplinas.

Como se señaló anteriormente, Chile formó parte del recorrido oficial del Rally Dakar en siete ediciones, entre 2009 y 2015. En la instancia, más de tres mil vehículos compitieron en territorio nacional.

Santiago, junto a cinco subsedes más, organizó los Juegos Suramericanos de 2014. En esta competición participaron 4.300 deportistas, 3.500 voluntarios y 400 mil espectadores.

El año 2015 se llevó a cabo la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 en ocho ciudades del país. Participaron 24 delegaciones que recorrieron 63.500 kilómetros a lo largo de Chile. Otro evento futbolístico de relevancia continental fue la organización de la Copa América 2015, también desarrollada en ocho ciudades. Se contó con más de 650 mil espectadores, más de 3.600 profesionales de medios de comunicación y más de 24 mil acreditaciones.

En 2017, Santiago fue la sede de los Juegos Suramericanos de la Juventud (organizado por ODESUR). Este evento reunió a 1.200 deportistas de 14 países, quienes desempeñaron 21 disciplinas distintas en 18 recintos de la ciudad.

Nuestro país tiene experiencia en megaeventos deportivos. El mundial de Rugby Juvenil (2019), el Mundial de Esquí Náutico (2013), el Mundial de Polo (2015), el Mundial de Hockey Césped Junior (2016), el Mundial de Hockey Patín (2016), los Juegos Bolivarianos de Playa (2016), el Pro-Tour Tenis de Mesa (2016), y los Sudamericanos de Vóleybol (2017), subrayan el entusiasmo que Chile ha puesto en la realización y organización de eventos deportivos de relevancia internacional.

1.4 Santiago 2023

Chile será anfitrión de los Juegos Panamericanos por primera vez en su historia.

Juegos Panamericanos	
Ceremonia de inauguración:	20 de octubre de 2023
Competencias:	21 de octubre al 5 de noviembre de 2023
Ceremonia de clausura:	5 de noviembre de 2023
Participantes:	6.932 atletas

Clústeres	Sedes	Programa deportivo
6 de competencia 1 de entrenamiento 1 de no competencia	42 de competencia	39 deportes 60 disciplinas

1.5 Fiu, la Mascota Oficial

Fiu es un pájaro de siete colores y fue elegido para representar a Chile en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. *Fiu* es el sonido de su canto. Vive en los humedales de Chile a lo largo de su territorio. Aunque es un ave pequeña, siempre da su mayor esfuerzo al igual que todos los deportistas, quienes buscan cada día nuevos desafíos. Sus siete colores significan fuerza, constancia, respeto, determinación, honestidad, compañerismo y pasión.

Los colores de Fiu, además de los valores mencionados anteriormente, representan la diversidad de los seres humanos y especies: todas las razas, lenguas y creencias de quienes participarán en Santiago 2023.

Fueron casi 50 mil personas las que entregaron sus preferencias para escoger a la Mascota Oficial de los Juegos. Todo un récord, porque se logró superar la participación de Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Lima 2019.

Al principio, recibimos muchas propuestas atractivas, pero de todas ellas hicimos una preselección de cinco mascotas para llevar a votación: Fiu, Pewü, Chitama, Juanchi y Santi. Todas ellas poseían grandes historias detrás, las que estuvieron disponibles para su elección ciudadana durante agosto de 2021 en el sitio web www.santiago2023.org

1.6 Personas Claves

Presidente Confederación Panamericana	Francisco Paradisi	Fps.presi@gmail.com
Delegado Técnico Internacional	Francisco Paradisi	Fps.presi@gmail.com
Sport Manager	Sandra Pinto	spinto@ext.santiago2023.org

2. COMPETENCIA

La competencia de squash femenina y masculina de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023 se desarrollará del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2023 en el Centro Deportivo de las Raquetas del Parque Estadio Nacional, ubicado en Avenida Grecia 2001, Ñuñoa, en la ciudad de Santiago de Chile.

2.1 Pruebas y medallas

N°	Pruebas	Oro	Plata	Bronce	Total
	Femenino				
1	Individual	1	1	2	4
2	Dobles	2	2	4	8
3	Equipos	3	3	6	12
	Masculino				
4	Individual	1	1	2	4
5	Dobles	2	2	4	8
6	Equipos	3	3	6	12
	Mixtos				
7	Dobles	2	2	4	8
	Total	14	14	28	56

Se entregarán medallas de oro, plata y bronce en todos los eventos de la competencia de squash de los XIX Juegos Panamericanos Santiago 2023.

2.2 Formato de Competencia

La competencia de squash en Santiago 2023 se realizará en 3 eventos masculinos y 3 femeninos en categoría abierta en individual, dobles y por equipo, y 1 evento mixto en dobles.

Las medallas de oro por equipo femenino y equipo masculino de los Juegos Suramericanos Asunción 2022 clasifican automáticamente a Santiago 2023. Las medallas de oro por equipo femenino y equipo masculino de los Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador 2023 clasifican automáticamente a Santiago 2023 de estar en el squash en el programa de los Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador 2023.

El Campeonato Panamericano 2023 clasificatorio a Santiago 2023 confirmará la participación de los CON restantes en las categorías femenina, masculina y mixtos. Los CON que se hayan clasificado pero que no estén inscritos podrán ser reemplazados por el siguiente CON mejor calificado en el Campeonato Panamericano 2023 clasificatorio a Santiago 2023. Chile por ser país sede está clasificado automáticamente.

Por lo tanto, participarán un máximo de 8 países en las competencias por equipo y dobles en femenino, masculino y mixto.

2.2.1 Eventos individuales

Cada país clasificado podrá inscribir a dos (2) atletas en el individual masculino y dos (2) atletas en el individual femenino, más el campeón y la campeona del evento individual de los I Juegos Panamericanos Juveniles Cali – Valle 2021, Leonel Cárdenas (MEX) y Marina Stefanoni (USA).

2.2.1.1 Puntaje y partidos

En los eventos individuales se utilizará el sistema puntos por jugada (PARS), hasta 11 puntos. En caso de empate 10 a 10, se definirá por diferencia de dos puntos. Todos los partidos se jugarán al mejor de cinco juegos, según el reglamento de la Federación Mundial de Squash (WSF).

2.2.1.2 Sorteos y cabezas de serie

Se realizarán sorteos de llaves de 32 o 16 lugares en función de las entradas nominales.

El evento se disputará por eliminación directa, sin ronda de consuelo.

El Comité de Siembras definirá las siembras del evento, tomando en consideración la cantidad de inscripciones de los diferentes CON y utilizará “el mejor nivel posible” como criterio básico para las siembras. El procedimiento a seguir para ello debe considerar el siguiente criterio:

Individual femenino:

1. Nivel 1: Femenino: PSA (Asociación Profesional de Squash) de 1 a 32.
2. Nivel 2: FPS: 1, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
3. Nivel 3: Femenino: PSA de 33 a 64.
4. Nivel 4: FPS: 2, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
5. Nivel 5: Femenino: PSA de 65 a 90.
6. Nivel 6: FPS: 3/4, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
7. Nivel 7: Femenino: PSA de 91 a 120.
8. Nivel 8: FPS: 5/8, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
9. Nivel 9: Femenino: PSA de 121 a 160.
10. Nivel 10: FPS: 9/16, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
11. Nivel 11: Orden del equipo de cada país.

Individual masculino:

1. Nivel 1: Masculino: PSA (Asociación Profesional de Squash) de 1 a 40.
2. Nivel 2: FPS: 1, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
3. Nivel 3: Masculino: PSA de 41 a 75.
4. Nivel 4: FPS: 2, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
5. Nivel 5: Masculino: PSA de 76 a 100.
6. Nivel 6: FPS: 3/4, resultado del Campeonato Panamericano 2023.

7. Nivel 7: Masculino: PSA de 101 a 130.
8. Nivel 8: FPS: 5/8, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
9. Nivel 9: Masculino: PSA de 131 a 160.
10. Nivel 10: FPS: 9/16, resultado del Campeonato Panamericano 2023.
11. Nivel 11: Orden del equipo de cada país.

El Comité de Siembras puede, a su criterio, sembrar a algún atleta que no cumpla con los requisitos anteriores basado en sus resultados de los últimos doce (12) meses.

El Comité de Siembras publicará las siembras y se las enviará a los delegados de los CON participantes con siete (7) días de antelación al inicio del campeonato.

No se podrá apelar la decisión del Comité de Siembras.

En el evento individual se evitarán los encuentros entre jugadores del mismo CON en la primera ronda.

En el Congresillo Técnico se sortearán las distintas posiciones de las llaves con el software del torneo.

Los *byes* pueden ser necesarios en el sorteo; estos se asignarán a los jugadores favorecidos por la siembra, en orden de clasificación, en orden descendente, en caso de grupos de siembras.

El sorteo se realizará de acuerdo con el programa que se detalla debajo:

- Llave de 32, sorteo máximo de 16 cabezas de serie.
 1. 1er cabeza de serie casilla 1
 2. 2do cabeza de serie casilla 32
 3. 3ro y 4to cabeza de serie sorteo
 - a. 1er sorteada casilla 16
 - b. 2do sorteada casilla 17
 4. 5to y 8vo cabeza de serie sorteo
 - a. 1er sorteada casilla 8
 - b. 2do sorteada casilla 9
 - c. 3er sorteada casilla 24
 - d. 4to sorteada casilla 25
 5. 9no y 16vo cabeza de series sorteo
 - a. 1er sorteada casilla 4
 - b. 2do sorteada casilla 5
 - c. 3er sorteada casilla 12
 - d. 4to sorteada casilla 13
 - e. 5to sorteada casilla 20
 - f. 6to sorteada casilla 21
 - g. 7mo sorteada casilla 28
 - h. 8vo sorteada casilla 29

Los atletas restantes que no sean cabeza de serie serán sorteados para las tablas de cualquier dimensión. Serán asignados de principio a fin, y se irán llenando las vacantes en orden continuo.

2.2.1.3 Varios

Para el evento individual, solo dos (2) personas (entrenador/a y delegado/a) podrán permanecer en el sector asignado al CON durante los partidos y deberán permanecer sentados mientras dure el juego.

Todos los atletas deberán presentarse a la cancha a la hora de su partido, de arribar uno o ambos jugadores/as a la cancha de juego más de 15 minutos después del horario programado, el/la atleta perderá el partido por *walkover*. De estar ocupada la cancha asignada para el partido en el horario de juego, los 15 minutos de tolerancia comenzarán a contarse desde el momento que la misma se desocupe. El delegado/a del CON tendrá la potestad de protestar ante el Comité de Apelaciones en caso de circunstancias excepcionales.

El delegado/a del CON tendrá la potestad de protestar ante el Comité de Apelaciones en caso de circunstancias excepcionales.

Para cualquier apelación, el delegado/a sólo podrá dirigirse al árbitro general o al director/a técnico del campeonato, y nunca a los árbitros o marcadores del juego, atletas o delegados/as oponentes.

Será obligatorio el uso de lentes / gafas protectoras para todos los atletas menores de 19 años según el reglamento de la World Squash (WSF), <https://www.worldsquash.org/certified-eyewear/> y las pautas dispuestas en la sección de vestimenta y equipamiento de esta guía.

Durante los partidos será obligatorio que los/las atletas, entrenadores/as y delegados/as utilicen el uniforme oficial del país. Cada CON deberá tener al menos dos uniformes con colores diferentes. El color del uniforme deberá ser diferente al del color del uniforme de su oponente. En caso de tener los mismos colores, el/la atleta mejor sembrado/a tendrá la prioridad de escoger, en caso de tener la misma siembra se deberá sortear.

2.2.2 Eventos de dobles

Cada CON clasificado podrá inscribir una (1) pareja en cada evento de dobles: masculino, femenino y mixtos. Un mismo atleta no podrá participar en dos eventos.

2.2.2.1 Puntaje y partidos

En todos los eventos de dobles se utilizará el sistema PARS hasta 11 puntos. En caso de empate 10 a 10, se definirá por muerte súbita a 11.

Todos los partidos se jugarán al mejor de tres juegos, según el reglamento de la Federación Mundial de Squash (WSF).

2.2.2.2 Sorteos y cabezas de serie

En los eventos de dobles se formarán llaves de ocho lugares. Las dimensiones de los sorteos se definirán según las inscripciones nominales. Las siembras del evento de dobles serán en base a los resultados del Campeonato Panamericano de Squash 2023, clasificatorio a Santiago 2023. El formato de los sorteos será el mismo que el que se definió para el evento individual. El evento se disputará por eliminación directa, sin ronda de consuelo.

Los delegados deberán presentar la formación de sus equipos al momento de realizar las inscripciones nominales. Las parejas deberán confirmarse en el Congresillo Técnico al inicio de la competencia. Se podrá sustituir a un jugador de una pareja con al menos una hora de anticipación del primer partido de la pareja. No se permitirán sustituciones luego de eso.

2.2.2.3 Protección para la vista

Será obligatorio el uso de lentes/gafas protectoras para todos los atletas según el reglamento de la World Squash (WSF), <https://www.worldsquash.org/certified-eyewear/> y las pautas dispuestas en la sección de vestimenta y equipamiento de esta guía.

2.2.2.4 Varios

Para el evento de dobles, solo dos personas (entrenador/a y delegado/a) podrán permanecer dentro del sector asignado al país durante los partidos, y deberán permanecer sentados mientras dure el juego.

Cada pareja tendrá una tolerancia máxima de 15 (quince) minutos para presentarse a un partido. De arribar uno o ambos jugadores/as a la cancha de juego más de 15 (quince) minutos después del horario programado, la pareja perderá el partido por *walkover*. De estar ocupada la cancha asignada para el partido en el horario de juego, los 15 (quince) minutos de tolerancia comenzarán a contarse desde el momento que la misma se desocupe. El delegado/a del CON tendrá la potestad de protestar ante el Comité de Apelaciones en caso de circunstancias excepcionales.

Para cualquier apelación, el delegado/a sólo podrá dirigirse al árbitro general o al director/a técnico del campeonato, y nunca a los árbitros o marcadores del partido, atletas o delegados/as oponentes.

Durante los partidos, será obligatorio que los/las atletas, entrenadores/as y delegados/as utilicen el uniforme oficial del CON. Cada CON deberá tener al menos dos uniformes con colores diferentes. Los/las atletas de un CON deberán usar el mismo uniforme, y el color deberá ser diferente al del CON contra quien compiten. En caso de tener los mismos colores, el CON mejor sembrado tendrá la prioridad de escoger, en caso de tener la misma siembra se deberá sortear.

2.2.3 Eventos en equipos

Cada CON podrá ser representado por un equipo femenino y uno masculino. Los equipos se compondrán de tres atletas (sin suplentes). Participarán hasta ocho (8) CON en la categoría masculina y ocho (8) en la femenina.

Los eventos en equipos se llevarán a cabo en llaves de ocho en sistema Monrad. La dimensión del sorteo será determinada por las inscripciones nominales. Deben definirse todas las posiciones en el Campeonato, excepto el tercer y cuarto lugares ya que se otorgan dos medallas de bronce.

2.2.3.1 Puntaje

En todos los partidos por equipos de la competencia se utilizará el sistema PARS, hasta 11 puntos. En caso de empate 10 a 10, se definirá por diferencia de dos puntos. Todos los partidos se jugarán al mejor de cinco juegos, según el reglamento de la Federación Mundial de Squash (WSF). Un encuentro por equipos corresponde a los tres (3) partidos individuales de las tres (3) raquetas de cada CON. Si el marcador de un encuentro es dos (2) a cero (0), el tercer partido puede ser jugado al mejor de tres (3) juegos o incluso puede no jugarse, ya que no afectará el resultado final. De no jugarse, el puntaje del encuentro se registrará como 2-0.

2.2.3.2 Siembras y sorteos

Los equipos serán sembrados en base a los resultados del Campeonato Panamericano de Squash 2023 clasificatorio a Santiago 2023.

El delegado/a deberá remitir al director/a técnico, por el medio que este indique, los nombres de los participantes de su equipo en orden descendente, con respecto a sus habilidades, antes de las 10:00 horas del día antes del inicio del evento por equipos. El director/a técnico publicará el orden de raquetas presentado por cada delegado/a antes de las 11:00 horas del mismo día.

Cualquier apelación contra el orden de las raquetas se deberá presentar al director/a técnico antes de las 14:00 horas de ese mismo día. La apelación deberá ser por escrito y debe incluir las razones y documentos comprobantes, según corresponda. El panel de apelaciones determinará el resultado de las apelaciones realizadas por los delegados/as.

En el Congresillo Técnico se llevará a cabo el sorteo de las llaves y el orden de los partidos para cada uno de los días del evento.

El listado de las raquetas del equipo se podrá modificar hasta una hora antes de comenzar el siguiente encuentro. El delegado/a deberá comunicar dicha modificación al director/a técnico por el medio que éste indique, recordando que:

1. Si la raqueta 1 no juega, la raqueta 2 pasa a ser la 1, la raqueta 3 pasa a ser la 2 y el partido de la raqueta 3 no se juega y se pierde.

2. Si la raqueta 2 no juega, la raqueta 3 pasa a ser la 2 y el partido de la raqueta 3 no se juega y se pierde.
3. Si la raqueta 3 no juega, este partido no se juega y se pierde.

2.2.3.3 Orden de los partidos

Todos los partidos se regirán por un orden del día. Este orden será sorteado para cada día en el Congresillo Técnico entre las siguientes posibilidades, pudiendo repetirse para dos (2) o más días:

1 – 2 – 3 2 – 1 – 3 3 – 1 – 2 1 – 3 – 2

Todos los miembros de los equipos deberán presentarse a la hora acordada de inicio del encuentro. De arribar uno de los jugadores/as de un CON a la cancha de juego más de 15 minutos después del horario programado los/las demás atletas deberán correrse un puesto en el orden de juego y el partido de la raqueta #3 se considerará perdido (W.O. o *walkover*). Al atleta que llegue tarde no se le permitirá formar parte del equipo en ese encuentro.

El delegado/a del CON tendrá la potestad de protestar ante el Comité de Apelaciones en caso de circunstancias excepcionales.

2.2.3.4 Competencia con equipo incompleto

Si un equipo tiene menos de tres atletas por algún motivo (lesión, enfermedad u otro), se regirá:

1. Si la raqueta 1 no juega, la raqueta 2 pasa a ser la 1, la raqueta 3 pasa a ser la 2 y el partido de la raqueta 3 no se juega y se pierde.
2. Si la raqueta 2 no juega, la raqueta 3 pasa a ser la 2 y el partido de la raqueta 3 no se juega y se pierde.
3. Si la raqueta 3 no juega, este partido no se juega y se pierde.

Un partido no jugado por *walkover* se contará como 3/0 en juegos y 33/0 en puntos.

Si durante un partido un jugador debe abandonar la cancha, debido a lesión o enfermedad, el orden no se verá afectado y el jugador mantiene todos los puntos y juegos obtenidos.

En ningún caso se podrá cambiar el orden de las raquetas durante un encuentro.

En caso de que ambos equipos cuenten con menos de tres atletas y el resultado del encuentro haya terminado 1 a 1, se utilizará el siguiente criterio de desempate (en ese orden):

- 1) Diferencia de juegos a favor;
- 2) Diferencia de puntos a favor;
- 3) Sorteo.

2.2.3.5 Otros

Para el evento en equipo, solo cinco personas (tres atletas del equipo, el entrenador/a y el delegado/a) pueden permanecer dentro del sector asignado al CON durante los partidos, y deben permanecer sentados mientras dure el juego. Para cualquier apelación, el delegado/a sólo podrá dirigirse al árbitro general o al director/a técnico del campeonato, y nunca a los árbitros o marcadores del partido, atletas o delegados/as oponentes.

Durante los encuentros entre equipos, será obligatorio que los/las atletas, entrenadores/as y delegados/as utilicen el uniforme oficial del CON. Cada CON deberá tener al menos dos uniformes con colores diferentes. Los/las atletas de un CON deberán usar el mismo uniforme, y el color deberá ser diferente al del CON contra compiten. En caso de tener los mismos colores, el CON mejor sembrado tendrá la prioridad de escoger, en caso de tener la misma siembra se deberá sortear.

Será obligatorio el uso de lentes/gafas protectoras todos los/las atletas menores de 19 años según el reglamento de la World Squash (WSF), <https://www.worldsquash.org/certified-eyewear/> y las pautas dispuestas en la sección de vestimenta y equipamiento de esta guía.

2.3 Cronograma de Competencia

Fecha	Sesiones	Hora	Etapas	Rama	Evento
31-oct	S1	08:00 – 08:45	16	Fem/Mas	Individual
	S2	11:00 – 14:00	8	Fem/Mas	Individual
	S3	19:15 – 20:45	4	Fem/Mas	Individual
01-nov	S1	09:00 – 09:45	Semi final	Femenino	Individual
	S1	09:45 – 10:30	Semi final	Masculino	Individual
	S2	18:00 – 19:00	Final	Femenino	Individual
	S2	19:00 – 20:00	Final	Masculino	Individual
	S3	20:20 – 20:40	Ceremonia de Premiación		
02-nov	S1	09:00 – 10:30	4	Mixto	Dobles
		10:30 – 12:00	4	Femenino	Dobles
		12:00 – 13:30	4	Masculino	Dobles
	S2	15:00 – 16:30	Semi final	Mixto	Dobles
		16:30 – 18:00	Semi final	Femenino	Dobles
		18:00 – 19:30	Semi final	Masculino	Dobles
03-nov	S1	09:00 – 11:15	4	Femenino	Equipos
		11:15 – 13:30	4	Masculino	Equipos
	S2	17:00 – 18:00	Final	Mixto	Dobles
		18:00 - 19:00	Final	Femenino	Dobles

		19:00 - 20:00	Final	Masculino	Dobles
	S3	20:15 - 20:45	Ceremonia de Premiación		
04-nov	S1	09:00 - 11:15	5/8	Fem/Mas	Equipos
	S2	11:15 - 13:30	Semi final	Fem/Mas	Equipos
	S3	16:00 - 18:15	5/6 - 7/8	Fem/Mas	Equipos
05-nov	S1	10:00 - 12:15	Final	Fem/Mas	Equipos
	S2	12:30 - 13:00	Ceremonia de Premiación		

2.4 Cronograma y sede de entrenamiento

CENTRO DEPORTIVO DE LAS RAQUETAS – PARQUE ESTADIO NACIONAL						
SÁBADO 28 DE OCTUBRE DEL 2023						
HORARIOS	CANCHA 1	CANCHA 2	CANCHA 3	CANCHA 4	CANCHA DOBLES 1	CANCHA DOBLES 2
09:00 - 10:00	Equipo F-5	Equipo F-6	Equipo M-5	Equipo M-6		
10:00 - 11:00	Equipo F-7	Equipo F-8	Equipo M-7	Equipo M-8		
11:00 - 12:00	Equipo F-1	Equipo F-2	Equipo M-1	Equipo M-2		
12:00 - 13:00	Equipo F-3	Equipo F-4	Equipo M-3	Equipo M-4		
15:00 - 16:00					Equipo M-5	Equipo F-5
16:00 - 17:00	Equipo M-1				Equipo M-6	Equipo F-6
17:00 - 18:00	Equipo F-1				Equipo M-7	Equipo F-7
18:00 - 19:00	Equipo M-2				Equipo M-8	Equipo F-8

19:00 - 20:00	Equipo F-2			
20:00 - 21:00	Equipo F-3	Equipo F-4	Equipo M-3	Equipo M-4

CENTRO DEPORTIVO DE LAS RAQUETAS – PARQUE ESTADIO NACIONAL						
DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 2023						
HORARIOS	CANCHA 1	CANCHA 2	CANCHA 3	CANCHA 4	CANCHA DOBLES 1	CANCHA DOBLES 2
09:00 - 10:00	Equipo F-1	Equipo F-2	Equipo M-1	Equipo M-2		
10:00 - 11:00	Equipo F-3	Equipo F-4	Equipo M-3	Equipo M-4		
11:00 - 12:00	Equipo F-5	Equipo F-6	Equipo M-5	Equipo M-6		
12:00 - 13:00	Equipo F-7	Equipo F-8	Equipo M-7	Equipo M-8		
15:00 - 16:00					Equipo F-1	Equipo M-1
16:00 - 17:00	Equipo M-5				Equipo F-2	Equipo M-2
17:00 - 18:00	Equipo F-5				Equipo F-3	Equipo M-3
18:00 - 19:00	Equipo M-6				Equipo F-4	Equipo M-4
19:00 - 20:00	Equipo F-6					

20:00 - 21:00	Equipo M-8	Equipo M-7	Equipo F-8	Equipo F-7	
---------------	------------	------------	------------	------------	--

CENTRO DEPORTIVO DE LAS RAQUETAS – PARQUE ESTADIO NACIONAL						
LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2023						
HORARIOS	CANCHA 1	CANCHA 2	CANCHA 3	CANCHA 4	CANCHA DOBLES 1	CANCHA DOBLES 2
09:00 - 10:00	Equipo F-5	Equipo F-6	Equipo M-5	Equipo M-6		
10:00 - 11:00	Equipo F-7	Equipo F-8	Equipo M-7	Equipo M-8		
11:00 - 12:00	Equipo F-1	Equipo F-2	Equipo M-1	Equipo M-2		
12:00 - 13:00	Equipo F-3	Equipo F-4	Equipo M-3	Equipo M-4		
15:00 - 16:00					Equipo F-5	Equipo M-5
16:00 - 17:00	Equipo M-1				Equipo F-6	Equipo M-6
17:00 - 18:00	Equipo F-1				Equipo F-7	Equipo M-7
18:00 - 19:00	Equipo M-2				Equipo F-8	Equipo M-8
19:00 - 20:00	Equipo F-2					
20:00 - 21:00	Equipo F-4					

2.5 Sistema de Clasificación

2.5.1 Cuotas

La cuota es de 50 atletas.

Cuota	Clasificación	Cuota del CON anfitrión	Cuota Cali	Total
Masculinos	21	3	1	25
Femeninos	21	3	1	25
TOTAL	42	6	2	50

CUOTA MÁXIMA POR CON	
	Clasificación
Masculino	3
Femenino	3
Total	6 atletas

La participación máxima por CON en cada prueba es como sigue:

- Individuales: hasta 2 atletas en cada prueba individual por CON (Excepto por los CON que han clasificado en Cali 2021, quienes podrán competir con 3 atletas en pruebas individuales).
- Dobles: 2 atletas, si un CON clasifica en Dobles Masculino, Femenino y Mixto, los atletas no se pueden repetir entre pruebas.
- Equipos: 1 equipo femenino y un 1 equipo masculino por CON.

2.5.2 Elegibilidad de los atletas

Los atletas deberán haber firmado y entregado el formulario de condiciones de elegibilidad del atleta. Los atletas deberán registrarse con su SPIN Number, de la World Squash Federation (WSF).

Únicamente los CON reconocidos por Panam Sports, cuyas Federaciones Nacionales de Squash sean miembros de la Federación Mundial de Squash (WSF, World Squash Federation) y la Federación Panamericana de Squash, (FPS), podrán inscribir atletas en la competencia de Squash de los Juegos Deportivos Panamericanos, Santiago 2023.

De ser reconocidos por la FPS, también podrán participar los miembros asociados reconocidos por Panam Sports.

2.5.3 Cuotas Cali 2021

Los siguientes atletas son los medallistas de oro que han clasificado de manera directa en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 a los Juegos Panamericanos Santiago 2023:

ATLETAS CLASIFICADOS A SANTIAGO 2023		
Prueba	Atleta	Cuota
Individual	Leonel Cárdenas - MEX	1 Masculina
Individual	Marina Stefanoni - USA	1 Femenina
TOTAL	1 masculino + 1 femenino	2 atletas

Si los/las atletas que clasificaron en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 no participan en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, dicha plaza se perderá y no puede ser transferible a otro CON o atleta.

Los/las atletas clasificados en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 no podrán obtener otra plaza para su CON, sin embargo, otro atleta puede competir para obtener otra plaza a través del sistema de clasificación de Santiago 2023 dentro de la cuota máxima por CON.

Los deportistas clasificados en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 podrán competir únicamente en pruebas individuales al menos que formen parte de la cuota por equipos.

2.5.4 Sistema de clasificación

FECHA	EVENTO	CLASIFICADOS
2021	I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021	1 Masculino 1 Femenina
1 – 15 de octubre del 2022	Juegos Suramericanos Asunción 2022	3 Masculino (1 equipo) 3 Femenina (1 equipo)
4 – 10 de junio del 2023	Campeonato Panamericano 2023	15 Masculino (5 equipos) 15 Femenina (5 equipos)
TBC	Evento Clasificatorio por confirmar	3 Masculino (1 equipo) 3 Femenina (1 equipo)

Las medallas de oro del evento por equipos en ambos géneros de Juegos Sudamericanos Asunción 2022 clasificará a los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

En caso de que los eventos que otorguen 1 plaza por equipos masculino y femenino no se lleven a cabo esos cupos se otorgarán en el Campeonato Panamericano 2023.

El Campeonato Panamericano será la base de las siembras para los eventos de dobles y equipos.

Como país sede, Chile estará automáticamente clasificado con equipo completo, aunque obligatoriamente debe participar en el evento selectivo dado que éste define la posición de clasificación a los eventos de dobles y equipos.

Las plazas obtenidas son para los CON no para los atletas.

Los criterios de selección del evento selectivo serán anunciados antes del 10 de julio del 2023, de tal manera que se integren las siguientes gráficas de participación:

Prueba	Participantes	Total atletas	Gráfica de
Individual Femenino	17	17	32
Individual Masculino	17	17	32
Dobles Femenino	8	16	8
Dobles Masculino	8	16	8
Dobles Mixto	8	16	8
Equipos Femenino	8	24	8
Equipos Masculino	8	24	8

2.5.5 Confirmaciones de plazas

La FPS confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado a más tardar el 10 de julio del 2023.

Los CON confirmará a Panam Sports y a la FPS las plazas que utilizarán a más tardar el 15 de julio del 2023.

2.5.6 Reasignación de plazas no utilizadas

En caso de renuncia o vacantes, la FPS reasignará las plazas no utilizadas en base a los resultados del evento clasificatorio a más tardar el 16 de julio del 2023.

Los CON que reciben las plazas reasignadas deberán confirmar a la FPS su aceptación de las mismas a más tardar 19 de julio del 2023.

2.5.7 Fechas Claves

CRONOGRAMA	
Fecha	Evento Clave
2021	I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021
1 – 15 de octubre del 2022	Juegos Sudamericanos Asunción 2022
4 – 10 de junio de 2023	Campeonato Panamericano
TBC	Evento Clasificatorio por confirmar
10 de julio del 2023	La FPS confirmará a Panam Sports y a los CON que hayan clasificado
15 de julio del 2023	Los CON confirmarán a Panam Sports y a la FPS las plazas que utilizarán
16 de julio del 2023	Reasignación de plazas
19 de julio del 2023	Los CON que han recibido plazas reasignadas deberán confirmar su participación
20 de julio del 2023	Fecha límite de inscripción numérica
29 de septiembre del 2023	Fecha límite de inscripción nominal

2.6 Reglas, protestas y apelaciones

2.6.1 Normas

Las normas de la competencia de squash de Santiago 2023 se establecerán según las condiciones descritas en los siguientes documentos, que estarán vigentes durante los Juegos:

- Estatuto y normas de la WSF.
- Reglamentos de Panam Sports.
- Estatuto y reglamentos de la FPS.

Si surgen dudas o desacuerdos en relación con estas normas, prevalecerá la versión en inglés. Los casos que no estén cubiertos por las reglas se resolverán así:

- Los casos de naturaleza general se resolverán según el estatuto de Panam Sports y otros reglamentos.
- Los asuntos técnicos se resolverán según el Estatuto y reglamentos de la FPS.

Según el estatuto de Panam Sports, el comité técnico de Panam Sports y la FPS serán responsables del control técnico y la dirección de las competencias de squash en Santiago 2023.

2.6.2 Protestas y apelaciones

El procedimiento para atender y resolver apelaciones se aplicará como lo establece el panel de apelaciones de la FPS para Santiago 2023.

Las apelaciones de naturaleza técnica se deberán presentar por escrito al Director Técnico Internacional y al panel de apelaciones en un plazo de dos horas contado a partir de la finalización del partido en cuestión.

Las apelaciones deberán estar acompañadas por un depósito de 100 dólares o su equivalente en la moneda nacional. La decisión del panel de apelaciones será definitiva y se emitirá antes del inicio de la siguiente competencia.

Si un delegado/a desea apelar el resultado de un partido, deberá presentar una apelación escrita ante el delegado/a técnico y el panel de apelaciones decidirá sobre el asunto. No se podrá apelar ninguna decisión basada en las normas del squash, realizada por el árbitro del partido durante el partido.

2.6.3 Uso de marca en equipamiento e indumentaria deportiva

Los uniformes de competencia, no competencia y equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, deberán cumplir con lo establecido en las "Directrices para uniformes y equipamiento deportivo de los Juegos" de Panam Sports, el cual cumple con los requerimientos de las Federaciones Internacionales de cada deporte.

El documento y manuales de uso de marca lo podrán encontrar:

- En el siguiente link
<https://drive.google.com/drive/folders/1rIDSQVW0WUFegifZe7Nmuwb6vOmn-PuI>

Además puedes encontrarlo en la extranet.

Las fechas clave del proceso de revisión y aprobación de diseño de uniformes son las siguientes:

2022	
17-agosto	Lineamientos subidos a la Extranet por Santiago 2023
17-20 agosto	Directrices distribuidas a los CON y al Jefe de Misión por Panam Sports con un enlace a la Extranet. Secciones específicas de deportes distribuidas a las Federaciones por Panam Sports.
16 de agosto -15 de diciembre	Los CON enviarán propuestas de uniformes a Panam Sports para su aprobación.
15 de diciembre	Plazo final para aprobaciones de Panam Sports.
2023	
Enero - Abril	Aprobaciones restantes por Panam Sports: las aprobaciones deben realizarse con un mínimo de 6 semanas antes de la producción de prendas o la compra de equipos.
18 octubre -3 noviembre	Verificación Final: Reuniones de la Comisión Técnica en Santiago para revisar y aprobar uniformes previo a la competencia.

2.7 Oficiales técnicos

Para los XIX Juegos Panamericanos, los oficiales técnicos (TO) incluirán:

Estructura de juzgamiento	ITO	NTO
Delegado Técnico Internacional	1	
Delegado Técnico	1	
Evaluador de arbitraje de WSF/FPS	1	
Panel de apelaciones	7	
Árbitro	19	4
Total	29	4

2.7.1 Reunión de oficiales técnicos

La reunión de oficiales técnicos se realizará el lunes 30 de octubre de 2023, en el Hotel Oficial de Árbitros a las 16.00 horas.

2.8 Reunión técnica

La reunión técnica se realizará el lunes 30 de octubre de 2023, en Salón Congresillo Técnico Villa Panamericana, a las 12.00 horas.

3. GUÍA DE SERVICIOS

Esta información estará disponible en julio de 2023 posterior a la publicación del Dossier de Jefes de Misión.

Santiago
2023
Juegos Panamericanos

